INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA TORTI SORIANO

PELAYA - CESAR

DANE: 320550000037 NIT 900.939.451-4

ORDEN DE PAGO No: O2026-00019

FECHA: 2026-10-15

PAGO A FAVOR DE: FERRETERIA QUINTERO LA GRAN ESQUINA S.A.S
901.256.880-2

CONCEPTO :

PAGO DE ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, INSUMNOS SANITARIOS, MATERIAL ELECTRICO, ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y SEGURIDAD REQUERIDOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA TORTI SORIANO DEL MUNICIPIO DE PELAYA CESAR. SEGUN FACTURA FEFQ 23597.

Valor Bruto: $4,698,500 m/l **Valor neto:4,486,500**

PROVENIENTE DEL REGISTRO :R2026-00011

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	FUENTE	ITEM GASTO	VALOR	TOTAL
2.1.2.02.01.003.01 Materiales y suministros	02	07	4,698,500.00	4,698,500.00

LIQUIDACION DEL PAGO

Base	4,698,500.00
(-) Amortizacion	0.00
Valor Bruto (IVA $750,180.68)	4,698,500.00
(-)Compras Declarantes (2.50%)	99,000.00
(-)iva retenido (15.00%)	113,000.00
Total descuentos	212,000.00
Neto	4,486,500.00

Expedido a los 15 días del mes de Octubre de 2026 en Pelaya-Cesar.

MARIA DEL PILAR PEREZ CASADIEGOS
RECTORA

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA TORTI SORIANO

PELAYA - CESAR

DANE: 320550000037 NIT 900.939.451-4

RESOLUCION DE PAGO No O2026-00019

El suscrito ordenador del gasto en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

Que es funcion del Rector autorizar y ordenar el gasto ocasionado en la I.E. JOSE MARIA TORTI SORIANO de PELAYA - CESAR.

Que la I.E. JOSE MARIA TORTI SORIANO adeuda a FERRETERIA QUINTERO LA GRAN ESQUINA S.A.S la suma de 4,698,500.00 por concepto de PAGO DE ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, INSUMNOS SANITARIOS, MATERIAL ELECTRICO, ELEMENTOS DE SEÑALIZACION Y SEGURIDAD REQUERIDOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA TORTI SORIANO DEL MUNICIPIO DE PELAYA CESAR. SEGUN FACTURA FEFQ 23597.

Que se hace necesario reconocer y autorizar el pago por este concepto.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar el pago a :FERRETERIA QUINTERO LA GRAN ESQUINA S.A.S con Nit/cc 901.256.880-2 la suma especificada en el presente comprobante.

RUBRO-FTE	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
2.1.2.02.01.003.01-02_07	Materiales y suministros	4,698,500.00	4,698,500.00

Base	4,698,500.00
(-) Amortizacion	0.00
Valor Bruto (IVA $)	4,698,500.00
(-) (0.00%)	99,000
(-)iva retenido (15.00%)	113,000.00
Total descuentos	212,000.00
Neto	4,486,500.00

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar al PAGADORA para que de los fondos de la actual vigencia, según rubro 2.1.2.02.01.003.01-02_07 Materiales y suministros, gire la partida correspondiente.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Expedido a los 15 días del mes de Octubre de 2026 en PELAYA-CESAR.

MARIA DEL PILAR PEREZ CASADIEGOS
RECTORA